



DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -----

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA SECRETARÍA GENERAL

--- Que en el Libro No. XIII de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 0075 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por la C. GUADALUPE VIANEY LOPEZ PARRA, para obtener el grado de MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO, que a la letra dice:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA SECRETARÍA GENERAL Culiacán, Rosales, Sinaloa, Méx.

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día once del mes de febrero del año dos mil veinte, se reunieron en el Aula de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(la) ciudadano(a) ME. Ebenezer Flores Medina en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado. Presidente: Dr. Eleazar González Álvarez.- Secretario: Dra. Aurora Díaz Martínez, Vocal(es): Dra. Flor de la Cruz Salaiza Lizarraga nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO a la sustentante: GUADALUPE VIANEY LOPEZ PARRA quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "ENGAGEMENT COMO ESTRATEGÍA PARA LA VENTAJA COMPETITIVA EN LA PYME DE COLIMA: CASO DE ESTACIÓN DE SERVICIOS". Siendo Director(es) de Tesis Dr. Luiz Vicente Ovalles Toledo, Dra. Betzabeth Dafne Morales. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADA POR UNANIMIDAD.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Dr. Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dr. Eleazar González Álvarez.- Secretario.- Dra. Aurora Díaz Martínez.- Vocal.- Dra. Flor de la Cruz Salaiza Lizarraga.- Sustentante.- GUADALUPE VIANEY LOPEZ PARRA.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día trece del mes de febrero del año dos mil veinte .-

REVISÓ: DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA